



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación de
Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Gestión
Administrativa, Infraestructura
y Equipamiento

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático "
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

San Martín de Porres,

OFICIO MULTIPLE N° 39 -2014-MINEDU/UGEL.02-AGAIE-EI-MPL

Señor (a)

Director (a) de la Institución Educativa
Presente.-

ASUNTO : Estado situacional de la Ejecución del Mantenimiento de
Locales Escolares de las Instituciones Educativas Públicas

REFERENCIA : Oficio Múltiple N° 035-2014-MINEDU/UGEL 02/AGAIE-EI-MPL
Oficio Múltiple N° 035-2014-MINEDU/UGEL 02/AGAIE-EI-MPL
Oficio Múltiple N° 047-2014-MINEDU/UGEL 02-AGAIE-EI-MPL
Oficio Múltiple N° 052-2014-MINEDU/UGEL 02/AGAIE-EI-MPL
Resolución Ministerial N° 027-20174-MINEDU
Resolución de Secretaria General N° 004-2014-MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez manifestarle que la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02 ha programado efectuar una reunión de coordinación del avance de la ejecución del mantenimiento de locales escolares y las necesidades del mantenimiento correctivo. El cual se llevará a cabo en el Auditorio de la INSTITUCION EDUCATIVA EMBLEMATICA MERCEDES CABELLO DE CARBONERA ubicada en la Av. Túpac Amaru Cuadra 2 s/n del Distrito del Rímac, el día 19 DE Marzo del 2014 a horas 3 p.m.

Es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima persona personal

Atentamente,



LUCIO YONES ZEBALLOS PINTO
Director de Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

LYZP/DUGEL02
HADT/JAGAIE
EI/OTR
SP/MP

